

# «Enfermera» y «guardaespaldas» de Chávez serán sentenciados el 17 de abril

La extesorera nacional de Venezuela Claudia Patricia Díaz Guillén y su esposo, Adrián José Velásquez Figueroa, exjefe de seguridad de Hugo Chávez, quienes a fines de 2022 fueron declarados culpables de lavado de dinero en un juicio en Estados Unidos, recibirán sus sentencias el próximo 17 de abril.

El juez William P. Dimitrouleas, de los tribunales federales de Fort Lauderdale (a 40 kilómetros al norte de Miami), estableció el día en un documento judicial con fecha de este lunes.

Primero será sentenciada ella, conocida como «la enfermera de Chávez» y luego él, según la decisión del juez, que originalmente iba a haber dictado sentencia el 21 de septiembre pero atrasó la fecha a petición de la abogada del matrimonio.

El pasado 13 de diciembre el jurado del juicio halló culpable a Díaz Guillén de dos de los tres cargos que se le imputaban y a Velásquez Figueroa culpable de los tres cargos.

Díaz Guillén, extraditada desde España en mayo pasado, y Velásquez Figueroa, que corrió la misma suerte en octubre, fueron reclamados por Estados Unidos para responder de acusaciones por blanqueo de capitales resultantes de hechos de corrupción en Venezuela relacionados con el sistema de control de cambios.

Los abogados del matrimonio trataron sin éxito de que el juez Dimitrouleas aceptara el argumento de que el Gobierno estadounidense carecía de «jurisdicción extraterritorial» en este caso.

Tanto Díaz Guillén como su esposo tienen doble nacionalidad venezolano-española y fueron muy cercanos a Hugo Chávez.

Son conocidos como la «enfermera» y el «guardaespaldas» de Chávez, porque ella formó parte de su equipo de salud antes de ser nombrada tesorera nacional, cargo que ejerció del 2011 al 2013, y él fue su jefe de seguridad.

Aparentemente sus relaciones con el actual presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, no son tan buenas, pues en 2016 se radicaron en España y dicen no poder volver al país.

El empresario venezolano Raúl Gorrín Belisario, dueño y presidente del canal venezolano [Globovisión](#), es buscado por la justicia estadounidense en relación con los mismos hechos por los que el matrimonio Díaz-Velásques fue juzgado.

Con información de TalCual